

## **Fundación Beato** ESTEBAN MAYA GUTIÉRREZ

Ayudanos a crecer con dignidad FUNDACION BEATO ESTEBAN MAYA GUTIERREZ ACTAN 020 BEUNION ORDINARIA **ASAMBLEA GENERAL 2019** 



Ciudad y lugar: Pácora Caldas

Medio

Virtual Whatsapp

Fecha:

30 de marzo 2020

Hora:

7:00 pm.

Previa convocatoria realizada por JOSE ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ, Presidente y representante Legal, por medio de los correos electrónicos y de los números de celulares que los Asociados tienen registrados en la Fundación, con una anticipación de 15 días hábiles de acuerdo a lo establecido en los estatutos, se hicieron presentes de manera virtual las siguientes asociados:

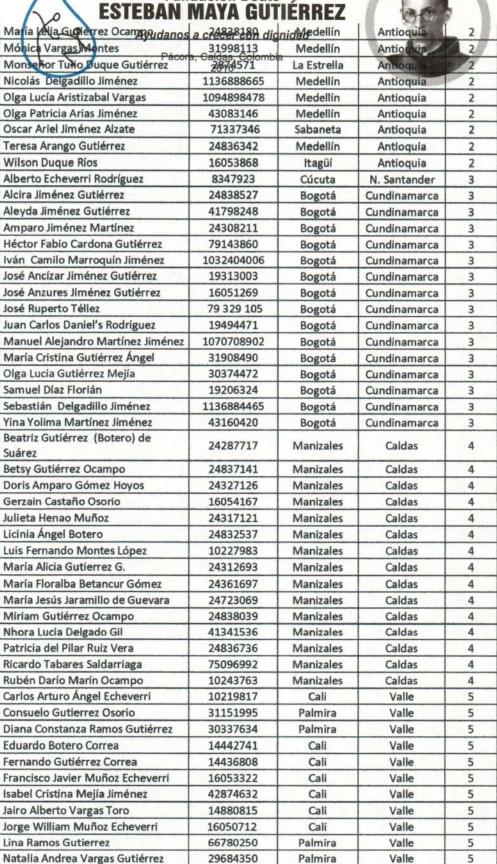
ASOCIADO	СС	Ciudad	Depto	Grupo
Alba Lucia Gutiérrez Ocampo	24837517	Pácora	Caldas	1
Albeiro Jiménez Gutiérrez	7948351	Pácora	Caldas	1
Alberto Duque Gutiérrez	1386114	Pácora	Caldas	1
Amparo Montoya Escudero	24835735	Pácora	Caldas	1
Beatriz Isaza de Duque	25089035	Pácora	Caldas	1
Bernardo López Quintero	4474335	Pácora	Caldas	1
Gabriel Patiño Ramírez	1326984	Pácora	Caldas	1
Gilma Clemencia Cárdenas Echeverri	25100053	Pácora	Caldas	1
José Ricardo Maya Gutiérrez	4475201	Pácora	Caldas	1
Judith Mejía Hoyos	24836200	Pácora	Caldas	1
Julieta Mejía Hoyos	24835818	Pácora	Caldas	1
Kostar Diego Tabares Correa	16051667	Pácora	Caldas	1
Margarita Carmona Restrepo	24835250	Pácora	Caldas	1
María Alejandrina Ramos Mosquera	30283987	Pacora	Caldas	1
María Amparo Carmona Restrepo	24835344	Pácora	Caldas	1
María Victoria Hidalgo Martínez	24837812	Pácora	Caldas	1
Marina Botero de Franco	24835594	Pácora	Caldas	1
Nelly Betancur Gómez	24837432	Pácora	Caldas	1
Rubén Darío Gutiérrez Muñoz Pbro	15957175	Salamina	Caldas	1
Solángela Mejía Hoyos	24837033	Pacora	Caldas	1
Alberto Piedrahita Muñoz	3309798	Medellín	Antioquia	2
Alexandra Jimena Jiménez Serna	52702004	Itagüí	Antioquia	2
Alfredo Ángel González	16052937	Medellín	Antioquia	2
Angélica Duque Hidalgo	1128483345	Medellín	Antioquia	2
Auria Vargas Montes	30319580	Medellín	Antioquia	2
Beatriz Ángel Echeverry	24837166	Medellín	Antioquia	2
Edilma Vargas Piedrahita	24833100	Medellín	Antioquia	2
Flor Alba Montes de Vargas	32441288	Medellín	Antioquia	2
Florencia Muñoz Gutiérrez	43077339	Medellín	Antioquia	2
sabel Cristina Vargas Montes	43585688	Medellín	Antioquia	2
James Eduardo Bedoya Ceballos	75047310	Medellín	Antioquia	2
losé María Maya Mejía	70048880	Medellín	Antioquia	2
Julio Ernesto Betancourt Jiménez	70091469	Medellín	Antioquia	2
Luz Stella Ángel de Gutiérrez	24705421	Medellín	Antioquia	2

www.fundacionbeatoestebanmaya.com • fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com

Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel • Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental

Celular 3508251382 - Pácora Caldas Colombia

**Fundación Beato** 





ESTEBAN I	dación Beat MAYA GU		90	
Carlos Aturo Bidalgo Martinazdanos			Risaralda	6
Efrain Gutiérres Orampo	70121281	Pereira	Risara da	6
Gloria Cecilia Restrepo de Henao	a, Caldas, Colom 24835727	Dosquebradas	Risaralda	6
Guillermo Antonio Salazar Gaviria	4479895	Santa Rosa Cabal	Risaralda	6
Iván Gutiérrez Rodríguez	16052917	Pereira	Risaralda	6
Jorge Iván Pérez Ángel	10251396	Pereira	Risaralda	6
Josué Álvarez Maya	1248331	Armenia	Quindío	6
Juan Hurtado Cano	10076326	Pereira	Risaralda	6
Judith Álvarez de Arango	2440257	Armenia	Quindío	6
Mario Ángel Maya	4474363	Pereira	Risaralda	6
Sigifredo Salazar Osorio	18502691	Pereira	Risaralda	6
Sonia Guevara Jaramillo	30278472	Pereira	Risaralda	6
Angélica Villegas Botero	30322207	Hengda	China	7
Julián Alfonso Gutiérrez Arismendy	15961781	Barcelona	España	7
Luis Alfredo Londoño Franco	4475199	EU	USA	7
María Vilma Montes Gutiérrez	24837939	Madrid	España	7
Marino Franco Franco	16053320	Santiago	Chile	7
Miriam Patricia Valencia García	24325109	EU	USA	7
José William Torres Cuellar Pbro.	6325563	EU	USA	7
Yarles Yesid Martínez Jiménez	71739192	Barcelona	España	7

LA0176
Chill
WIV
my an

				Total		
Grupo	Grupo	Asociados Inscritos	Retirar	Asoc Activos	20% de los As. Activos	Presentes
1	Pácora	74	26	49	9,8	21
2	Antioquia	63	22	41	8,2	23
3	Cundinamarca	32	10	22	4,4	16
4	Caldas	49	12	37	7,4	15
5	Valle	19	4	15	3	11
6	Risaralda	29	7	22	4,4	13
7	Exterior	17	3	13	2,6	8
		283	84	199	39,8	107

El presidente y secretario informan que con la asistencia de 107 Asociado activos y porque, cada grupo supera ampliamente el porcentaje solicitado en los estatutos, existe quórum válido para deliberar y decidir.

Se somete el orden del día a consideración, análisis y aprobación.

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3. Designación como Comité de acta de esta asamblea a los Miembros de Junta Directiva de la Fundación.
- 4. Motivo de la Asamblea

- Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental Celular 3508251382 - Pácora Caldas Colombia

## Fundación Beato ESTEBAN MAYA GUTIÉRREZ

Aprobación yaldanosa 2000 de la digmobilea ordinaria 2018, enviada desde

la convocatoria ácora, Caldas, Colombia

b. Informe del Presidente de la Fundación, enviado con la convocatoria.

- a. Presentación, discusión, reasignación y ejecución del excedente neto, enviado con la convocatoria.
- Presentación discusión y aprobación estados financieros 2019. enviado con la convocatoria.
- Presentación discusión y aprobación presupuesto 2020. enviado con la convocatoria.
- d. Presentación discusión y aprobación del retiro de personas inscritas a la fundación, unas por retiro voluntario, otras por no aportes por tres años consecutivos y otras por fallecidas.
- e. Aprobar los textos para solicitar a la DIAN la calificación para la permanencia de la Fundación dentro Régimen tributario Especial.
- 5. Proposiciones y varios.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Con anterioridad se habían propuesto los nombres de José Ancízar Jiménez Gutiérrez y Amparo Montoya Escudero como Presidente y Secretaria, respectivamente de esta Asamblea Anual ordinaria.

Fueron aprobados por unanimidad.

3. Se somete a consideración, análisis y aprobación, designar como Comité de acta de esta Asamblea a los Miembros de Junta Directiva de la Fundación.

Por unanimidad se aprueba.

- 4. A continuación se someten a discusión y análisis cada uno de los motivos de la Asamblea. Todos los documentos fueron enviados previamente a cada asociados y se obtiene los siguientes resultados:
  - a. Sobre El acta 009 de la Asamblea ordinaria 2018. Se aprueba por unanimidad.
  - El Informe del Presidente sobre su gestión durante el año 2019. Se aprueba por unanimidad.
  - c. Excedentes netos: Asignación del excedente neto. El señor presidente informó a la Asamblea que, en el año 2019 se aplicó excedentes de 2018 por la suma de \$4.521.763. Por el año 2019 quedó un excedente neto positivo de \$5.440.397 por tanto somete a consideración de la

www.fundacionbeatoestebanmaya.com • fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com
Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel • Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental
Celular 3508251382 - Pácora Caldas Colombia

LA0177

**Fundación Beato** ESTEBAN MAYA GUTIERREZ

Asemblea Asemaralssaloreasignación para que en el año 2020 sea utilizado n el desarrollo de la sanctivida de propias del objeto so la la la asamblea ratifica que durante el año 2020, aplicara las donaciones recibidas con destinación específica para compra de Instrumentos Musicales por valor de \$14.275.000. Tal propuesta es analizada y el presidente somete a consideración de los asistentes, siendo aprobada por unanimidad, para lo cual se designa en el director las gestiones pertinentes para su registro contable.

Se somete a discusión, análisis y se aprueba por unanimidad.

- d. El informe de los estados financieros 2020. Se somete a discusión, análisis y se aprueba por unanimidad.
- e. El presupuesto 2021. Se somete a discusión, análisis y se aprueba por unanimidad.
- 6. 7. Aprobar el retiro del listado de la Fundación de 83 personas unas por retiro voluntario, otras por no pago de aportes en tres años consecutivos, y otras por su fallecimiento, así:

7			
7			
1			

#	Nombre y apellidos	identificacion	Motivo	Ciudad	Depto	Grupo
_1	Alba Lucia Ramírez Higinio	24839682	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
2	Aldemar Jiménez Gutiérrez	16051009	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
3	Angela María Castañeda Grajales	39388922	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
4	Clímaco Franco Martínez	16052140	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
5	Constanza Osorio Aguirre	42877212	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
6	Edilberto Gallego Vallejo	4475206	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
7	Fredy Aldemar Benítez Pérez	16054812	Retiro por no aportes	Salamina	Caldas	1
8	Genoveva Aguirre Henao	24837352	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
9	German Felipe Arias Marin	1053817415	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
10	German López Giraldo	18593283	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
11	Gustavo Londoño Franco	4475421	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
12	Jesús Octavio Salazar Mejía	15956639	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
13	Jhoan Sebastían Parra Franco	1060269248	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
14	Jhovany Ruiz	16053742	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
15	Jorge Iván Gómez Sánchez	4598792	Retiro por no aportes	Aguadas	Caldas	1
16	José Alirio Vargas Mazo	1327064	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
17	Julio Adiel Jiménez Gutiérrez	4475069	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
18	Lucía Gutiérrez Restrepo	24837334	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
19	Lucy Ramírez Restrepo	24836697	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
20	Luz Estrella Loaiza Obando	30373481	Retiro por no aportes	Pacora	Caldas	1
21	Luz Marina Arcila Grajales	30295431	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
22	Manuel Alejandro Acosta Gómez	18496568	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
23	Ocampo Jaramillo Elizabeth	30330010	Retiro por voluntad	Pácora	Caldas	1
24	Sandra Patricia Arroyave Maya	24340936	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
25	Santiago Callejas Noreña	1053785165	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1
26	Silvia Viviana Buriticá Mejía	43254351	Retiro por no aportes	Pácora	Caldas	1

www.fundacionbeatoestebanmaya.com • fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com

Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel • Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental

Celular 3508251382 - Pácora Caldas Colombia

LA0178

	ESTEBAN I		A CONTROL OF THE PARTY OF THE P	000	L	A0
27	Adiela Musoz Gutiérrez Ayudanos			Medellin	Antioquia	M
28			Retiro por no aportes	Medeline	Antioquia /	1/3
29	Alvaro de Jesus Muñoz Pavas	1866268927	Retiro por no aportes	Itagu	Antioquia	1/2
30	Aurelio Jiménez Gutiérrez	98551272	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
31	Aydeé Jimenez Gutiérrez	41668643	fallecida	Medellin	Antioquia	2
32	Betty Betancur Jiménez	32473795	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
33	Carlos Arturo Bustamante Herrera	71642894	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
34	Carlos Enrique Buriticá Arias	16051702	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
35	Elia Vargas Piedrahita	32483631	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
36	Esperanza Muñoz Echeverri	32537551	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
37	Fernando Castro Ángel	3344291	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
38	Humberto Maya Arteaga	71693439	Retiro por no aportes	Barranquilla	Antioquia	2
39	Jhon Jaiver Montes Gutiérrez	16051695	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
10	José Duván Muñoz Echeverri	71606725	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
11	Licinia Correa Arroyave	24359898	Fallecida	Medellín	Antioquia	2
12	Maria Edith Muñoz Echeverri	24836225	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
13	Martha Lucía Muñoz Echeverry	24313784	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
14	Néstor Jaime Jiménez Serna	16054168	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
5	Roque Fernando Maya Gutiérrez	70036862	Fallecido	Medellin	Antioquia	2
6	Rosa Vargas Piedrahita	32483602	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
17	Teresita Buriticá Arias	24837659	Retiro por no aportes	Medellín	Antioquia	2
18	Tulio Vargas Piedrahita	15502906	Retiro por no aportes	Medellin	Antioquia	2
19	Alba Alicia Jiménez Gutiérrez	51823009	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
50	Claudia Patricia González Cardona	30301221	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
1	Edgar Gabriel Valero Segura	2988345	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
52	Gustavo Adolfo Restrepo Pulgarín	1060267780	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
3	Héctor Mario Mejía Hoyos	75065672	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
54	Jesús Arturo Patiño Patiño	17580960	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
5	José Fernando Arias Ángel	79140568	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
6	Martha Cecilia Gutiérrez Botero	41665015	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
7	Nancy Jazmín Ariza García	65784800	Retiro por no aportes	Bogotá	Cundinamarca	3
8	Alejandro Franco Castaño	75086934	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
9	Ana Milena Correa Osorio	24326819	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
60	Cecilia Cardona Castaño	41338968	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
1	Consuelo Echeverri de Bustamante	24835100	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
2	Jairo Botero González	10232668	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
3	Laura Isaza Franco	1060267910	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
4	Luis Fernando Cortés Marín	16 053 437	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
5	Luz Mary Gutiérrez Gómez	24837641	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
6	María Edilma Osorio Vda. de Gutiérrez	24723420	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
7	Marina Gutiérrez Gómez	24837010	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4
8	Nemrod Castaño Osorio	16054328	Retiro por no aportes	Manizales	Caldas	4

www.fundacionbeatoestebanmaya.com • fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com • Fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com • Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental Celular 3508251382 • Pácora Caldas Colombia

LA0180

	ESTEBAN I	lación Beat NAYA GU	TIÉRREZ			LAO
69	origia Gutternez Rave Ayudanos	cretter toon di	ghadaejda	Manicales	Caldas	In
70	Jose Daniel Maya Naranjo Pácora	Ca75098026mb	Retiro por no aportes	Cit	Valle	INI
71	Luz Miriam Naranjo de Maya	24366267	Retiro por no aportes	Cali	Valle	M
72	Luz Angela Maya Naranjo	30333232	Retiro por no aportes	Cali	Valle y	5
73	Raúl Iván Molina	16736207	Retiro por no aportes	Cali	Valle	5
74	Beatriz Botero Ángel	41516690	Retiro por no aportes	Cartago	Valle	6
75	Carlos Antonio Botero González	10222184	Retiro por no aportes	Santa Rosa Cabal	Risaralda	6
76	Germán Molina Triana	17196985	Retiro por no aportes	Ibagué	Tolima	6
77	Julián Andrés Uribe	15962485	Retiro por no aportes	Santa Rosa Cabal	Risaralda	6
78	Julián Ruiz Vera	4475301	Retiro por voluntad	Armenia	Quindío	6
79	Marin Martinez Oscar Javier	75100804	Retiro por no aportes	Pereira	Risaralda	6
80	Nidia Paulina Ángel Restrepo	24946451	Retiro por no aportes	Pereira	Risaralda	6
81	German Osorio Hernández	AP627137	Retiro por no aportes	Boise, Idaho USA	Exterior	7
82	Marino Martínez Pérez	8299744	Retiro por no aportes	Italia	Exterior	7
83	Rosana Botero	24834744	Retiro por no aportes	Londres Gran Bretaña	Exterior	7

Se aprueba por unanimidad el retiro de las 83 personas.

f. Aprobar el siguiente texto, para solicitar a la DIAN la calificación para la permanencia de la Fundación dentro Régimen tributario Especial.

"Ajuste de aspectos legales para la calificación del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.

El presidente ejecutivo, expuso a la Asamblea de asociados que con el fin de dar pleno cumplimiento de los requisitos establecidos en el decreto 2150 de 2017 para los efectos de obtener la calificación de permanencia en el régimen tributario especial por parte de la Fundación Beato Esteban Maya, pone a consideración de la asamblea General las siguientes propuestas:

- Autorizar al representante legal para que actualice la calificación de permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, ante la Dian;
- b. Autorizar el envío a la Dian de una copia de los estatutos donde se indica que "Fundación Beato Esteban Maya desarrolla por lo menos una actividad meritoria de las requeridas para pertenecer al Régimen Tributario especial del impuesto sobre la renta y que su actividad es de interés general y de libre acceso de la comunidad descrita en la actividad meritoria, conforme a los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario;
- c. Dado que en los Estatutos Sociales no está contenido de manera explícita, la Asamblea manifiesta, que la Fundación Beato Esteban Maya, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, que está legalmente constituida,
- d. Reiterar que los aportes de los asociados a la Fundación Beato Esteban Maya, así como las demás partidas que conforman el patrimonio NO SON REEMBOLSABLES bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación;
- Reiterar que sus excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación;
- f. Ratificar que el único cargo directivo que tiene la Fundación Beato Esteban Maya es el director ejecutivo quien realiza su trabajo sin cobro o contraprestación alguna a la Fundación Beato Esteban Maya. Los demás administradores como son el suplente del gerente, la Junta Directiva y el revisor fiscal también realizan su trabajo sin cobro de remuneración alguna.
- g. Reiterar que las donaciones recibidas en cualquier modalidad no generan beneficio o contraprestación alguna de manera directa o indirecta al Donante.

www.fundacionbeatoestebanmaya.com Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel

- www.fundacionbeatoestebanmaya.com fundacionbeatoestebanmaya@gmail.com
- Sede Casa de Obras Sociales Martinita Ángel Parque Principal Simón Bolívar, costado oriental

Celular 3508251382 - Pácora Caldas Colombia

## Fundación Beato

var la autonización al Representante Legal, para certificar ante la Administración Trib I numera 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, que: h. a, de acuerdo

os membros de junta directiva, Caridado Casjo repræsentantes legales o m enos de cón no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la admin pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello. También se autoriza para que se consulten los respectivos Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y Fiscales."

Fue aprobado por Unanimidad.

Siendo las 15:40 horas se da por terminada la Asamblea, previo receso de 60 minutos es leída sometida a discusión y análisis la presente acta # 011 de esta Reunión, a los miembros de Junta Directiva dela Fundación Beato Esteban Maya Gutiérrez y es aprobada por unanimidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Pacora, por las personas que actuaron como Presidente y Secretario de la Asamblea.

JOSE ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ

Presidente